



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA

N° 005/2009

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 30 DE ABRIL DEL 2009

HORA : 09:30 Horas

LUGAR : Sala de Concejo

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

TABLA

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

02.- CUENTA PUBLICA AÑO 2008

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

NO HAY.

02.- CUENTA PUBLICA AÑO 2008

El Sr. Presidente manifiesta que conforme a su obligación como Alcalde de la Comuna de Pinto, según lo dispuesto en el Art. 67 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, da cuenta al H. Concejo Municipal de la gestión anual correspondiente al año 2008.

Posteriormente hace entrega del texto CUENTA PÚBLICA AÑO 2008, para su estudio y análisis.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 10:00 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo
Ministro de Fe

FIRMAN APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 005/2009 SRES. CONCEJALES:

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

FERNANDO0 CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

FCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Carpeta Concejo